

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

50611 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de inmuebles de su propiedad en la ciudad de Sabadell (Barcelona) y en la ciudad de Barcelona.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 23 de julio de 2021 y 5 de octubre de 2021, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote 1: Local número uno, situado en la planta baja, del Edificio "E", de la escalera uno, del inmueble situado en la c/ Arimón, esquina a la c/ Creueta y a Plaza Pública de Sabadell (Barcelona). Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Sabadell, al tomo 3.421, libro 1.243, folio 178, inscripción 2ª, finca número 48.697. Tiene una superficie registral construida de 109,60 m² y una superficie catastral de 110 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 6203004DG2060B0097XJ.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 25/10/2016, el inmueble ha obtenido la calificación "D".

Calificación energética: D

Consumo de energía kWh/m²/año: 282 D

Emissiones kgCO₂/m²/año: 47 D

Tipo mínimo de licitación: 123.423,00 euros (CIENTO VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS EUROS).

GARANTÍA a constituir del cinco por ciento (5%): SEIS MIL CIENTO SETENTA Y UN EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (6.171,15 €).

Lote 2: Local número dos, situado en la planta baja, del Edificio "E", de la escalera uno del inmueble situado en la c/ Arimón, esquina a la c/ Creueta y a Plaza Pública de Sabadell (Barcelona). Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Sabadell, al tomo 3.421, libro 1.243, folio 181, inscripción 2ª, finca número 48.699. Tiene una superficie registral construida de 108,80 m² y una superficie catastral de 109 m².

REFERENCIA CATASTRAL: 6203004DG2060B0098MK.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 25/10/2016, el inmueble ha obtenido la calificación "D".

Calificación energética: D

Consumo de energía kWh/m²/año: 293 D

Emissiones kgCO₂/m²/año: 49 D

Tipo mínimo de licitación: 122.707,00 euros (CIENTO VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SIETE EUROS).

GARANTÍA a constituir del cinco por ciento (5%): SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (6.135,35 €).

Lote 3: Edificio compuesto de sótano, bajo, planta primera y planta segunda, situado en el Pasaje de Mercader, número 5, de Barcelona.

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de Barcelona, con el número de finca 1118, tomo 2516, libro 314, folio 51, inscripción 8ª, con el siguiente detalle:

- Edificio destinado a oficinas con su jardín, compuesto de sótanos, bajos, planta primera y planta segunda, situado en el Pasaje de Mercader, número 5, de Barcelona. Su superficie construida es de 107,90 m² en planta sótano, 140,87 m² en planta baja, 142,70 m² en planta primera y 135,26 m² en planta segunda, lo que hace un total de 526,73 m².

Cargas:

- Por procedencia de la finca número 1/8, asiento: 5, tomo: 113, libro: 92, folio: 89, de fecha 08/05/1872.

Está gravada con cuatro servidumbres de luz y paso.

- Por procedencia de la finca número 1/579, asiento: 7, tomo: 175, libro: 141, folio: 242, de fecha 19/08/1874.

Pactos entre Joaquín Mercader y Belloch y Don Pablo Bori y Riu.

- Por procedencia de la finca número 1/8, asiento: 9, tomo: 113, libro: 92, folio: 92, de fecha 19/08/1874.

Servidumbre de terreno destinado a jardín.

Los titulares de las fincas 8 y 726 se prometen y obligan recíprocamente a dejar una extensión de terreno de treinta palmos de profundidad para jardín, frente a Pasaje Mercader. Asimismo, estos titulares, en las escrituras de venta de dichos terrenos, están obligados a continuar con el pacto.

Referencia catastral: 9829717DF2892H0001QR, con una superficie de 562 m².

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 29/11/2013, el inmueble ha obtenido la calificación "D":

Calificación energética: D

Consumo de energía kWh/m²/año: 287

Emisiones kgCO₂/m²/año: 71

El tipo de licitación: es de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (2.318.750 €), para este inmueble.

GARANTÍA a constituir del cinco por ciento (5%): CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (115.937,50 €).

La subasta de los inmuebles se regirán por las cláusulas administrativas

contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, calle Aragón, 273-275, 5ª planta y en la página web:

www.seg-social.es.

La subasta de los inmuebles relacionados se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10 horas 30 minutos del día 26 de enero de 2022 en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, c/ Aragón, 273-275, sótano 1º de Barcelona.

El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las 14 horas del día 14 de enero de 2022 en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, en C/ Aragón, número 273-275, planta baja.

Barcelona, 9 de diciembre de 2021.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, Andrés Ruano Franco.

ID: A210065853-1